



El Consejo Universitario de la Universidad de Oriente acordó por unanimidad el inicio del periodo vacacional 2017 para el jueves 10 de agosto, reanudando sus actividades el lunes 25 de septiembre. Esta decisión fue tomada en sesión ordinaria efectuada el 2 de agosto en la ciudad de Puerto la Cruz, así lo informó la Directora de Personal de la institución profesora Antonina Mónica.

El período vacacional será para el personal docente, administrativo y obrero de esta institución, incluyendo los que laboran en los núcleos y extensiones. En tal sentido, la universidad laborará administrativamente hasta el miércoles 9 de agosto, reiniciando las actividades académicas y administrativas del personal el lunes 25 de septiembre.

Solo quedaran laborando los trabajadores que por la naturaleza de sus funciones deben permanecer en sus cargos, concluyó la Directora de Personal de la UDO

Prensa-UDO- Juan Manuel Álvarez (C.N.P 11.917)

Boletín 28 Fecha: 27/07/2016